

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: ***CEXTER/2020/5315***
- Contraseña: B9E3DBFB
- Fecha y hora de recepción: 15- oct-2020 / 14:42:08
- Este documento fue registrado por: Fiori, María Concepción

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG N° 613 /2020

Asunción, 15 de octubre de 2020

Ref.: Creación de Estructura Presupuestaria.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a la Nota PR/GC/2020/5025 de fecha 28 de setiembre de 2020, donde se menciona que la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), por nota SNC/SG N° 563/2020 de fecha 17 de setiembre del corriente año, solicita la Creación de Estructura Presupuestaria en el Sistema de Programación Presupuestaria (SIPP) del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para el Proyecto: **Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel Nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas** con Código SNIP: N° 923.

El referido documento con Expediente **SIME N° 77.179/2020** se encuentra a vista del interesado en mesa de entrada de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda de manera a adecuar las documentaciones requeridas para la creación de la Estructura solicitada.

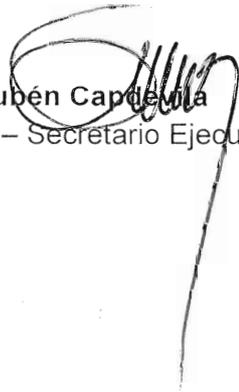
Al respecto, se remite adjunto los formularios de los requerimientos exigidos a través del Informe del Departamento de Planificación Presupuestaria - DPP N° 149/2020 que son:

- Formulario **B-04-11**.
- Formulario de la Guía de Diseño y Formulación de Programas Presupuestarios, **Ficha 8**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **César Ibarrola Cano**, Ministro – Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República
Presente



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

ANEXO B-04-11

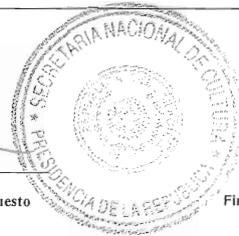
Anexo al Decreto N° _____

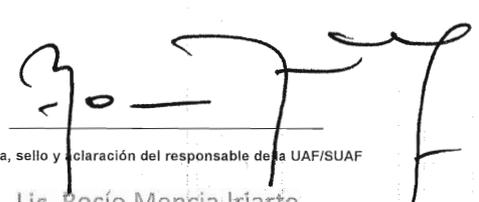
(F-G02-1)

PRESUPUESTO AÑO 2020				
FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS				
Entidad : 12 - 1 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA				
Clase de Programa: 1 - PROGRAMA CENTRAL				
Programa: 001- PROGRAMA CENTRAL				
Función: 120 - FUNCION DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS				
Sub Función:				
Unidad Responsable: 15 - SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA				
PROBLEMA IDENTIFICADO (1)				
PRODUCTO DEL PROGRAMA (2)				
RESULTADO INTERMEDIO (3)				
ACTIVIDAD / PYTO (4) Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Código SNIP: N° 923.				
RESULTADO INMEDIATO (ENUNCIATIVO) a nivel del programa, actividad o proyecto. Bibliotecas Públicas Equipadas.				
ACT / OBRA	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0	ADM	70.000.000
		TOTAL PROYECTO / ACTIVIDAD		70.000.000

Firma, sello y aclaración del resp. Área de Presupuesto

Silvio Rodas Arevalos
 Jefe de Presupuesto
 Secretaría Nacional de Cultura



Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Lic. Rocío Mencia Iriarte
 Directora Gral. de Adm. y Finanzas
 Secretaría Nacional de Cultura

INSTRUCTIVO:

- (1) PROBLEMA IDENTIFICADO: SE TRAE TEXTUALMENTE DE LA FICHA 6 DE LA GUIA METODOLOGICA
- (2) PRODUCTO DEL PROGRAMA: SE TRAE TEXTUALMENTE DE LA FICHA 6 DE LA GUIA METODOLOGICA
- (3) RESULTADO INTERMEDIO: SE TRAE TEXTUALMENTE DE LA FICHA 6 DE LA GUIA METODOLOGICA
- (4) ACTIVIDAD/PROYECTO: SE TRAE TEXTUALMENTE DE LA FICHA 8 DE LA GUIA METODOLOGICA
- (5) RESULTADO INMEDIATO: SE TRAE TEXTUALMENTE DE LA FICHA 6 DE LA GUIA METODOLOGICA

*** Ficha 8: Programación Física y Financiera al Mediano Plazo**

Entidad: (1)	SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
Programa: (2)	CENTRAL
Resultado intermedio: (3)	
Resultado inmediato: (4)	BIBLIOTECAS PÚBLICAS EQUIPADAS
Producto del Programa: (5)	
Unidad responsable (6)	SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
Año de inicio del Programa (7)	2020

Programación de Metas Proyectos y Actividades

Actividades del programa (8)

Denominación de la Actividad del Programa	Unidad de Medida	Total Metas Físicas (a+b+c+d)	Metas físicas				Total Metas Financieras (a+b+c+d)	Metas Financieras				Detalle		
			Año 1 a	Año 2 b	Año 3 c	Año 4 d		Año 1 a	Año 2 b	Año 3 c	Año 4 d	FF	OF	
1.														
2.														
n.														

Proyectos del programa (9)

Denominación: Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Código SNIP: N° 923.

Actividades / Obras del Proyecto

Denominación de la Actividad del Proyecto	Unidad de Medida	Total Metas Físicas (a+b+c+d)	Metas físicas				Total Metas Financieras (a+b+c+d)	Metas Financieras				Detalle		
			Año 1 a	Año 2 b	Año 3 c	Año 4 d		Año 1 a	Año 2 b	Año 3 c	Año 4 d	FF	OF	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ADM	0	0				70.000.000	70.000.000						
EQUIPAMIENTOS DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	Equipamientos	20	0	20			2.450.000.000	0	2.450.000.000					
n.														
Total														


Silvio Rodas Arévalos
 Jefe de Presupuesto
 Secretaría Nacional de Cultura




 Lic. Rocío Mencia Inarte
 Directora Gral. de Adm. y Finanzas
 Secretaría Nacional de Cultura



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
MOTENZĀCHĪ
Ministerio de
HACIENDA

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto
Coordinación de Planificación y Políticas Presupuestarias

Asunción, 07 de octubre de 2020.-

Informe DPP N° 67/2020

REFERENTE:	EXPEDIENTE SIME N° 77.179/2020
RECURRENTE:	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA (SNC)
OBJETO:	CREACIÓN DE ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

La Presidencia de la República, a través de la Nota PR/GC/2020/5025 de fecha 28 de septiembre de 2020, donde menciona que la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), por nota SNC/SG N° 563/2020 de fecha 17 de septiembre del corriente año, a fin de solicitar la creación de la estructura presupuestaria en el Sistema de Programación Presupuestaria (SIPP) del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) para el Proyecto que se detalla a continuación:

Programa Central.

- **Proyecto:** "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.". **Código SNIP:** N° 923.
- **Unidad Responsable:** 15 Secretaría Nacional de Cultura

En base a las documentaciones solicitadas en el Decreto N° 3264/2020 en su Anexo A en el Artículo 86, el Departamento de Planificación Presupuestaria informa que:

- 1- **El Formulario B-04-11** presentado está incompleto en el punto 4 y 5, además la Unidad de Medida "Personas" utilizada en la actividad del proyecto no está acorde a la Guía de Diseño y Formulación de Programas Presupuestarios.
- 2- Formularios de la Guía de Diseño y Formulación de Programas Presupuestarios no se ha presentado en el Expediente, para este caso corresponde la **Ficha 8**.

Ante cualquier consulta estamos a disposición de la entidad vía correo institucional silvio_yegros@hacienda.gov.py y gilda_arias@hacienda.gov.py para aclarar los puntos mencionados más arriba.

En base a lo anterior el Departamento de Planificación Presupuestaria remite el Expediente a vista del interesado de manera a adecuar las documentaciones requeridas para la creación de la Estructura solicitada.

Elaborado desde Teletrabajo
Lic. Silvio Yegros
Analista



Econ. Gilda Lorena Arias
Jefa
Departamento de Planificación Presupuestaria

En Teletrabajo
Lic. Elba Mencia
Coordinadora
Coordinación de Planificación y Políticas Presupuestarias

